



# MISIONEROS REDENTORISTAS COLOMBIA

- [Inicio](#)
- [Redentoristas](#)
  - [¿Quiénes Somos?](#)
  - [Historia](#)
  - [Constituciones y estatutos](#)
  - [Gobierno Provincial](#)
  - [Prioridades](#)
  - [Escudo](#)
- [Espiritualidad](#)
  - [Jesucristo Redentor](#)
  - [Perpetuo Socorro](#)
  - [San Alfonso María de Liguori](#)
  - [Santos Redentoristas](#)
  - [Beatos Redentoristas](#)
  - [Oracional](#)
  - [Vela virtual](#)
  - [Misa diaria](#)
- [Apostolado](#)
  - [Misión itinerante](#)
  - [Basílica del Señor de los Milagros de Buga](#)
  - [Comisión Teológica Señor de los Milagros](#)
  - [Parroquias y Estaciones Misioneras](#)
- [Actualidad](#)
  - [Evangelio del día](#)
  - [Reflexión dominical](#)
  - [Valores y familia](#)
  - [Vida y espiritualidad](#)
  - [Noticias](#)

- [Publicaciones](#)
- [Notas humanas y divinas](#)
- [Contáctenos](#)
  - [Quiero ser Redentorista](#)
  
- [Seguir](#)
- [Seguir](#)
- [Seguir](#)

# EL PERDÓN DENTRO DE LA FAMILIA

*Por: P. José Silvio Botero G., C.Ss.R.*

La familia como primera escuela de virtudes humanas tiene el cometido de promover, de cultivar el perdón, comenzando dentro de ella misma y siguiendo, como en círculos concéntricos, hacia afuera: entre los esposos y padres de familia, entre padres e hijos, entre parientes, entre vecinos, entre los amigos y todavía más allá, tanto cuanto sea la fuerza de su virtud.

El Papa Francisco, en un ciclo de conferencias sobre los sacramentos de la iglesia, refiriéndose al matrimonio comentó tres palabras mágicas que proponía a los esposos: *permiso, gracias, perdón*. Y a propósito del perdón, dijo: “cuando se ama de verdad a alguien, la más sencilla ofensa al otro nos mueve a pedir perdón, a excusarnos y a reparar la falta cometida. El perdón es un proceso de dos vías: arrepentimiento por parte del ofensor y el perdón por parte del ofendido. Un proceso que se cumple cuando en la pareja el ofensor corre a excusarse y también el ofendido corre a ofrecer incondicionalmente el perdón. El perdón es expresión de amor”.

El Papa Francisco subrayó la importancia del perdón en la familia: “quisiera subrayar este aspecto, dijo el Papa: que la familia es un gran gimnasio para entrenar al don y al perdón recíproco, sin el cual ningún amor puede ser duradero; sin donarse, sin perdonarse, el amor no permanece, no dura”.

Y añadió el Papa: “hay un secreto sencillo para sanar las heridas y para disolver las acusaciones, y es éste: no dejar que termine el día sin pedirse perdón, sin hacer la paz entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas, entre nuera y suegra”.

Unos padres de familia que saben dialogar, deliberar y decidir juntos, perdonarse y pedir excusas, están haciendo escuela del perdón en su propio hogar; los hijos tienen derecho a que los padres se reconcilien: es una situación incómoda, molesta para los hijos encontrarse con los papás reñidos o en altercado. ¿A quién dar la razón?. ¿Por quién tomar partido?.

Muchas veces se oye decir: él o ella me ofendió... por tanto que me pida perdón. En este caso la persona que se juzgue más noble y virtuosa, más consciente, que dé el primer paso hacia adelante, que ofrezca la reconciliación generosa.

Otra sentencia del Papa Francisco a propósito del perdón en la familia: “en la vida de pareja, tal vez lo más difícil es la condición de no exigir reciprocidad, pues muchas veces es preciso renunciar al derecho que tenemos de ser compensados por algo que nos ha hecho el otro; igualmente, no siempre nos es solicitado el perdón ni contamos con la humildad y el reconocimiento de quien nos ofendió. Es más sencillo cuando podemos ver el arrepentimiento del otro y los deseos de enmendar su proceder, pero muchas veces las personas nos ofenden o hacen daño sin darse cuenta”.

El perdón, como el amor, son dos elementos imprescindibles en la vida de hogar; los esposos los necesitan y también los

hijos para experimentar la belleza, la grandeza y dignidad de la familia.

Un autor anónimo, hablando sobre el perdón, alude a cuatro clases de perdón, que conviene entenderlo siguiendo el desarrollo ético de la persona; en primer lugar, para un cristiano cuenta *el perdón de Dios* quien toma siempre la iniciativa de la indulgencia con los hombres y como consecuencia, el hombre deberá pedir perdón a Dios de sus culpas.

En segundo lugar, el ser humano *debe perdonar a los hermanos*, a los otros hombres, el daño, perjuicio o mal que le hayan hecho. En tercer lugar, la persona humana *debe saber perdonarse a sí misma* cuando una situación le produce disgusto, desilusión, rabia de sí mismo por los hechos cometidos que la humillan y avergüerzan; se trata de auto-perdón.

En cuarto lugar, *'perdonar a Dios'*, así como suena. A veces percibimos por nuestro orgullo e ignorancia que Dios nos ha fallado en algunas ocasiones: la muerte de un ser querido, un fracaso, un accidente grave... Pensamos que ciertas tragedias e injusticias son una falla de Dios. Pero no es así. Está claro que en el mundo el desastre lo producen los seres humanos.

Estas cuatro clases de perdón se pueden verificar en el proceso evolutivo del ser humano: en la familia aprenderá que Dios es misericordioso y perdona; aprenderá también que así como Dios lo perdona, también él debe pedir perdón cuando ofende y perdonar cuando es ofendido; en la medida en que su discernimiento y prudencia van creciendo, comprenderá que muchas veces nosotros mismos somos los responsables de malos hechos y debemos aceptar con humildad nuestra condición de ser humano, limitado, imperfecto y débil. La falta de formación cristiana puede hacer que culpemos a Dios de nuestras propias fallas, cosa que no es razonable ni justa.

# Síguenos en redes sociales

- [Seguir](#)
- [Seguir](#)
- [Seguir](#)

## [☐ Correo corporativo](#)

- [Curia General Redentorista](#)
- [Basílica Señor de los Milagros de Buga](#)
- [Fundación Universitaria San Alfonso](#)
- [Colegio Seminario Redentorista – Manizales](#)
- [Casa de Retiros y Convivencias Villa Marianella](#)
- [Parroquia San Alfonso María de Ligorio – Bogotá](#)
- [Parroquia Perpetuo Socorro – Barranquilla](#)
- [Parroquia San Clemente – Medellín](#)
- [Parroquia Perpetuo Socorro – Bucaramanga](#)
- [Parroquia Nuestra Señora de Lourdes – Manizales](#)
- [Fundación Obra Social Redentorista Señor de los Milagros](#)

## Misioneros Redentoristas de Colombia

Curia Provincial  
Av. 28 # 39-27  
PBX 6533630  
Bogotá, Colombia

- [Política de protección de datos](#)
- [Autorización de tratamiento de datos personales](#)
- [Aviso de privacidad](#)

